

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0055895

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No. 1989782

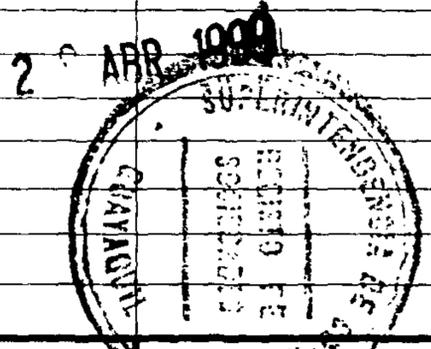
TOTAL CAPITAL SOCIAL 6.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990577404001 RAZON SOCIAL INMOBILIARIA ANISABEL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	INM, MARIA XIMENA S.A.	ECUAT.	0990303711001	001	3.744	3.744.000
2	ECON, RODRIGO BUSTAMANTE	ECUAT.	0900000159		1.536	1.536.000
3	ISABEL P. DE BUSTAMANTE	ECUAT.	0903485035		108	108.000
4	FANNY ARENAS DE PEÑAFIEL	ECUAT.	0902476803		372	372.000
5	MA, ISABEL BUSTAMANTE	ECUAT.	0908911407		240	240.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					<b>TOTAL</b>	<b>6.000.000</b>



certifico que la información es correcta

*[Handwritten signature]*  
Firma del representante legal

GUAYAS, 31 DE MARZO DE 1999  
Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
  - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
    - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
    - 2 INVERSION SUBREGIONAL
    - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
    - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL